

ARCHIVO MENSAJE ESET

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Más

Responder

Mover a: ?

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

Listo

Crear nuevo

Pasos rápidos

Mover

Acciones

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Etiquetas

Traducir

Relacionadas

Seleccionar

Edición

Buscar

Zoom

Zoom



viernes 03/10/2014 3:32 p. m.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO &lt;jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co&gt;

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA No 2014-248

Para AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co); INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - DEMANDAS (demandas.rocidente@inpec.gov.co); INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.rocidente@inpec.gov.co); INPEC POPAYAN (epcpopayan@inpec.gov.co); PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN

Mensaje

2014-248 AUTO.pdf (414 KB)

2014-248 DDA.pdf (809 KB)

Nombre de archivo: 2014-248 AUTO.pdf

Tipo de archivo: archivo PDF

Tamaño de archivo: 414 KB

MEDIO DE CONTROL

No EXPEDIENTE: 19001-33-33-003-2014-00248-00

DEMANDANTE: HECTOR JULIO PACHECO CALAMBAS

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

De conformidad con el Artículo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012 en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 430 de Fecha 2 DE JULIO de 2014, por el cual se ADMITE LA DEMANDA, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA.

